

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires,

4

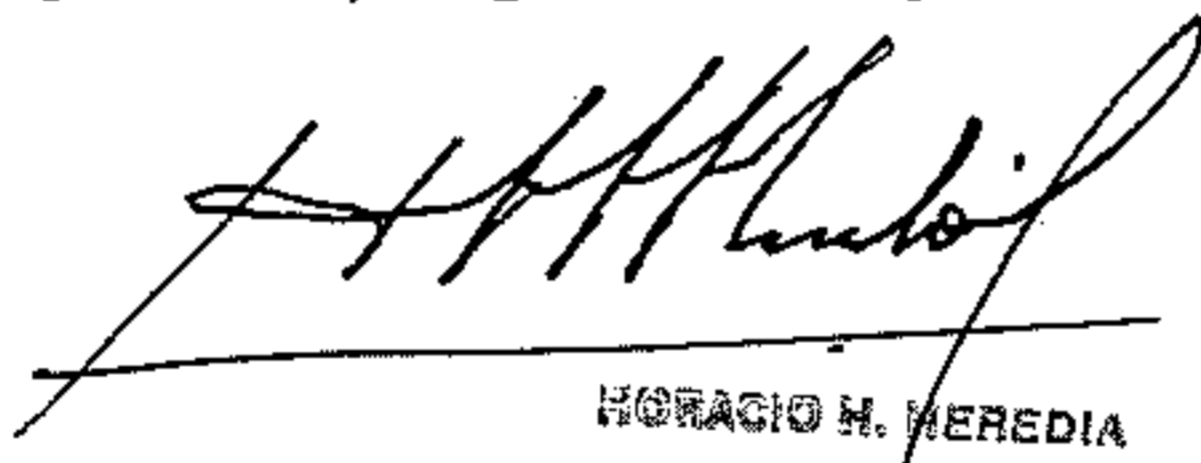
de

*Julio*

de 1977.-

En atención a lo solicitado a fs. 1 y las conformidades prestadas a fs. 2 por el señor Juez Federal de la Secretaría Electoral de la Provincia de Buenos Aires, a fs. 10 por el señor Juez Federal con competencia electoral en Jujuy y a fs. 11 por la Cámara Nacional Electoral, adscríbese -a partir del día de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 1977- a la Auxiliar Principal de 3a. (Personal Administrativo y Técnico) de la Secretaría de Registro de Enrolados de La Plata al Juzgo Federal con competencia electoral en la Provincia de Jujuy, señora Aída Elvira de Urquiza de Osácar.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



HORACIO M. MEREDIA